BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

Año LXXIX
EDICION DE 11 PAGINAS
APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 20 de Agosto de 1987

Correo Argentino SALTA

FRANQUEO A PAGAR
CUENTA Nº 21

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

Nº. 12.769

Tirada de 500 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

Dr. LUIS ADOLFO SARAVIA
Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

C.P.N. EMILIO MARCELO CANTARERO
Ministro de Economía

Sr. RODOLFO ANICETO FERNANDEZ
Ministro de Bienestar Social

Dr. LISARDO ROBERTO ARIAS
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682|81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES — Resolución Nº 22/87

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias asambleas entidades civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.)	-A- 5.—	-A- 0,10
—Convocatorias asambleas profesionales	-A- 8.—	-A- 0,10
—Convocatorias asambleas comerciales	-A- 12.—	-A- 0,10
—Avisos comerciales	-A- 16.—	-A- 0,10
—Avisos administrativos	-A- 9.—	-A- 0,10
—Edictos de mina	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos concesión de agua pública	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos judiciales	-A- 5.—	-A- 0,10
—Remates inmuebles y automotores	-A- 10.—	-A- 0,10
—Remates varios	-A- 8.—	-A- 0,10
—Posesión veinteñal	-A- 10.—	-A- 0,10
—Edictos sucesorios	-A- 5.—	-A- 0,10
Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	-A- 50.—	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	-A- 80.—	
—Más un adicional en concepto de prueba	-A- 20.—	

II - SUSCRIPCIONES		III - EJEMPLARES	
—Anual	-A- 48.—	—Por ejemplar, dentro del mes	-A- 0,50
—Semestral	-A- 28.—	—Atras. más de 1 mes y hasta 1 año	-A- 1,50
—Trimestral	-A- 18.—	—Atrasado más de un año	-A- 2,50
—Mensual	-A- 12.—	—Separata	-A- 3,50

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

— Las cifras se cumputarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

— Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

— Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

M.E. Nº 515-D 10-8-87 — Beneficio jubilatorio a favor de personal de la Dirección General de Arquitectura. 4276

M.E. Nº 516-D 10-8-87 — Beneficio jubilatorio a favor de personal jerárquico de la Dirección General de Finanzas. 4276

S.G.G. Nº 517-D 12-8-87 — Beneficio jubilatorio a favor de personal de la Dirección General de Estadísticas y Censos. 4276

M.B.S. Nº 518-D 12-8-87 — Renuncia presentada por profesional de la Dirección de Salud Mental "Dr. Christofredo Jakob". 4276

M.B.S. Nº 521-D 12-8-87 — Lic. Pub. adq. de cámaras y cubiertas para la Dirección General de Familia y Minoridad. 4276

EDICTOS DE MINAS

Pág.

Nº 64757 — Manuel Eugenio Burgos. 4276
Nº 64722 — Juan Carlos Alberto Garibaldi 4276

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 64760 — M.B.S.. Dirección General de Administración. Nº 40 FN. 4277
Nº 64751 — Banco Provincial de Salta. Nº 11/87. 4277
Nº 64738 — Administración General de Aguas de Salta 4277
Nº 64668 — Direc. Nacional de Vialidad. Nº 42/87 4277
Nº 64667 — Direc. Nacional de Vialidad. Nº 41/87 4277

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 64758 — Dirección General de Inmuebles. 4277

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 64756 — Carolina Cardozo de Díaz. Expte. Nº 30.236/84. 4278
Nº 64752 — Petersen, Simón Pedro. Expte. Nº 17.433/87. 4278
Nº 64746 — Maidana, Juana Cruz de. Expte. Nº 2A-38.149/82. 4278
Nº 64745 — Rosas, María Estefanía. Expte. Nº 82.664/87. 4278
Nº 64731 — Fernández, María Concepción. Expte. Nº A-83.597. 4278
Nº 64715 — Dalmacio Florencio Aguilar - Expte. Nº 2-A-49.568/84 4278

REMATES JUDICIALES

Nº 64754 — Por Horacio J. Barbarán. Juicio: Expte. Nº A-63.218/85. 4278
Nº 64753 — Por Horacio J. Barbarán. Juicio: Expte. Nº A-72.836/86. 4278
Nº 64743 — Por Justo A. Figueroa. Juicio: Expte. Nº 1.834/86. 4279
Nº 64734 — Por Marcelino Sierra Solá. Juicio: Expte. Nº 14.416/78. 4279
Nº 64723 — Por Horacio J. Barbarán. Juicio: Expte. Nº A-75.181/86 4279
Nº 64720 — Por Daniel Castaño. Juicio: Expte. Nº 93.541/80 4279
Nº 64718 — Por Martín R. Uriburu. Juicio: Expte. Nº 17.360/87 4280

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 64714 — Jorge A. Belis y Cía. S.R.L. 4280

CONCURSOS PREVENTIVOS

Nº 64749 — Briones S. A. 4280
Nº 64719 — Carnes S.R.L. 4281
Nº 64698 — Ceupesa S.A. 4281

EDICTOS JUDICIALES

Nº 64761 — Expte. Nº 43.391/85. 4281
Nº 64744 — Cirilo Castillo. 4281

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 64759 — El Mundo del Pino S.R.L. 4282

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

Nº 64755 — Sociedad Rural Salteña. Para el día 10-9-87. 4282
Nº 64742 — Mutual Santa Rita. Para el día 9-9-87. 4282
Nº 64732 — Asociación del Personal Judicial de Salta. Para el día 18-9-87. 4283

RECAUDACION

Nº 64762 — Del día 19-8-87. 4283

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resol. Nº 515-D - 10-8-87 - Expte. Nº 51.111/87 - Cº 28.

Artículo 1º — Aceptar con fecha 1º de mayo de 1987, la renuncia presentada por el señor Sebastián Hipólito Cruz, L.E. Nº 7.216.031 Legajo Personal Nº 29.227, al cargo de Agrupamiento Mantenimiento y Producción, Tramo 1, Grupo B, Categoría 13 de la Planta Permanente de la Dirección General de Arquitectura, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria acordada por la Caja de Previsión Social de la Provincia mediante Resolución Nº 1634-P/87 (Expediente Nº 73-17.115/86).

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Hacienda y Economía - Resol. Nº 516 D - 10-8-87 - Expte. Nº 06-0909/87.

1º) — Con vigencia al 1º de agosto de 1987, aceptar la renuncia presentada por el señor Gregorio Ruíz, L.E. Nº 7.226.461, Legajo Personal Nº 00248, al cargo de Jefe de Departamento de Administración Financiera, Agrupamiento Personal Superior, categoría 23, en el que revista interinamente en la Dirección General de Finanzas, con retención del cargo de Sub-Tesorero General, categoría 22 en el mismo organismo, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, sin perjuicio de las conclusiones a que se arribare en el sumario administrativo que se le instruye por Resolución Nº 243/86 del H. Tribunal de Cuentas.

Secretaría General de la Gobernación - Resol. Nº 517-D - 12-8-87 - Expte. Nº 17-30.452/87.

Artículo 1º — Aceptar a partir del día 1º de agosto del corriente año, la renuncia de la señora Norma Isabel Maristany, D.N.I. Nº 1.638.508, Legajo Personal Nº 05727/0, al cargo de categoría 15, Secretaria Administrativa de la Dirección General de Estadísticas y Censos, a partir del día 1º de agosto del corriente año, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, dándole las gracias por los servicios prestados; dejando establecido que se hace expresa reserva de las conclusiones del sumario administrativo que se tramita en el expediente Nº 17-27.678/86.

Ministerio de Bienestar Social - Resol. Nº 518-D - 12-8-87 - Expte. Nº 2022/87 - Cód. 75.

Artículo 1º — Con vigencia al 4 de mayo de 1987, aceptar la renuncia presentada por el doctor Carlos Antonio Cerdeyro, legajo Nº 65.625 al cargo de agrupamiento P, sub-grupo 3, categoría C, profesional de la Dirección de Salud Mental "Dr. Christofredo Jakob", por razones de índole partciular.

Ministerio de Bienestar Social - Resol. Nº 521D - 12-8-87 - Expte. Nº 6178/87 - Cód. 77.

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de cubiertas y cámaras, con destino a la Dirección General de Familia y Minoridad, según pedido Nº 769, por un monto aproximado de diez mil seiscientos cincuenta y ocho australes (A 10.658).

Art. 2º — La erogación resultante deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 22, Finalidad 7, Función 90, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 13, Ejercicio vigente.

EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 64757 F. Nº 37954

La doctora Silvia del V. Bustos Rallé, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del Código de Minería que Manuel Eugenio Burgos, el 20 de octubre de 1986, por Expediente Nº 12.755, ha denunciado en el departamento Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de "borato tipo ulexita", al que denominó "Maravilla", con la siguiente ubicación: Tomando como P.R. el mojón S.O. de la mina Paz I, Expediente Nº 1185 se miden 500 m.Az. 17º55'40", hasta el P.M. D. En un radio de 5 kilómetros, existen otras minas registradas por lo que se trata de un nuevo criadero. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 14 de agosto de 1987. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juz. de Minas.

Importe A 30.- e) 20; 28-8 y 10-9-87

O.P. Nº 64722 F. Nº 37923

La doctora Silvia del V. Bustos de Rallé, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que Juan Carlos Alberto Garibaldi, el 12 de junio de 1985, por Expediente Nº 12.280, ha solicitado en el departamento Santa Victoria, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Tomando como P.R. el lugar denominado Abra de Baritú se miden 5.100 m.Az. 77º30', hasta el P.P., a partir de este punto se miden 8.000 m.Az. 180º hasta el punto 1, luego 5.000 m. Az. 270º hasta el punto 2, luego 8.000 m. Az. 360º hasta el punto 3 y finalmente 5.000 m. Az. 90º hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie libre a catear de aproximadamente 4.000 Has. Los terrenos afectados son de propiedad de Sucesión Hortencia Figueroa de Campero, con domicilio en Mitre 356. Salta, 2 de julio de 1987. Dra. María Cristina Marti, Secretaria, Juzgado de Minas.

Importe A 20.- e) 18 y 31-8-87

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 64760 F. Nº 3249

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Bienestar Social

Dirección General de Administración

Departamento de Compras

Adquisición: Dos Camionetas

Llámase a Licitación Pública Nº 40 FN, a realizarse el día 7 de setiembre de 1987 a horas 11 o día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de: dos camionetas, con destino a: S.E.S.P., Programa Provincial de Lucha Contra el Chagas. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de ₳ 50.- (australes cincuenta), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en división Tesorería del M.B.S., Avenida Belgrano Nº 1349, Salta o en Casa de Salta, calle Roque Sáenz Peña Nº 933, Capital Federal.

C.P.N. Abel Omar Alisio
Jefe Dpto. Compras

Valor al cobro ₳ 18.- e) 20 y 21-8-87

O.P. Nº 64751 F. Nº 3248

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 11/87

Llámase a Licitación Pública Nº 11/87, para el día 7 de setiembre de 1987 a horas 10 (diez), o día subsiguiente hábil en caso de feriado, para la "Provisión de Equipos para Imprenta del Banco", de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones respectivo. Consultas y Ventas de Pliegos de Condiciones: Banco Provincial de Salta, Casa Central, Departamento Administración, España Nº 518, 1er. Piso, Cód. Postal 4400. Banco Provincial de Salta, Sucursal Buenos Aires, Departamento Administración, Avenida Roque Sáenz Peña Nº 933, 7º Piso, Capital Federal, C.P. 1035. Precio del Pliego: ₳ 75.- (australes setenta y cinco). Lugar de Apertura: Banco Provincial de Salta, Casa Central, Departamento Administración, España Nº 518, 1er. Piso, Salta.

Esteban Roque Vega — Jefe Dpto. de 1ª
Luis Alberto Valdez — G. Departamental

Valor al cobro ₳ 18.- e) 20 y 21-8-87

O.P. Nº 64.738 F. Nº 3246

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Administración General de Aguas de Salta

Llámase a Licitación Pública para "Trabajos Complementarios en Acueducto, Cisterna, Red y Tº Eº en Gral. Mosconi-Departamento Gral. San Martín". Presupuesto Oficial ₳ 445.358,55. Precio del Pliego: ₳ 324.- Fecha y Hora de Apertura: Día 28 de agosto de 1987, a horas 10, Lúgar de Apertura: Dirección General de Obras Sanitarias, España Nº 887, ciudad de Salta. Consultas y Ventas de Pliegos: Departamento S.P. A.P.R., Juramento Nº 190, Salta, de 7 a 13,30 horas a partir del día 12 de agosto de 1987.

Ing. Jorge Alberto Franco
Director General

Valor al cobro 27.- e) 18 al 20-8-87

O.P. Nº 64668 F. Nº 3224

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 42/87 del 5º Distrito

OBJETO: Rutas Nacionales Varias, Provincia de Salta. Tramos: Varios. Obra: Señalamiento Horizontal con Material Termoplástico Reflectante. Presupuesto: ₳ 270.000. Depósito de garantía: ₳ 2.700. Precio del Pliego: ₳ 54.- Plazo de Obra: Tres (3) meses. Presentación de Propuestas: 25-8-87, a las 11 horas en la Sede del 5º Distrito - Salta, Pellegrini Nº 715, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

Néstor Enrique Berto
Jefe Div. Licitaciones y Contratos

Valor al cobro ₳ 90.- e) 12 al 26-8-87

O.P. Nº 64667 F. Nº 3233

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Néstor Enrique Berto

Jefe Div. Licitaciones y Contratos

Licitación Pública Nº 41/87 del 5º Distrito

OBJETO: Rutas Nacionales 9/34 y 34, Provincia de Salta. Tramo: Empalme Ruta Nº 9, Acceso a Zorzalito-Río de las Pavas. Sección: Puentes sobre Arroyo Cabeza de Buey y Río Mojotoro. Obra: Reconstrucción Defensas de Piedras Embolsada. Presupuesto: ₳ 185.619. Depósito de Garantía: ₳ 1.856,19. Plazo de Obras: Dso meses y medio. Precio del Pliego: ₳ 37.- Presentación de Propuestas: 25 de agosto de 1987, a las 12 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

Valor al cobro ₳ 90.- e) 12 al 26-8-87

AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 64758 F. Nº 37955

MINISTERIO DE ECONOMIA

Dirección General de Inmuebles

Salta

"El Director General de Inmuebles doctor Ernesto Guillermo Saravia, en el expediente administrativo 29-191.118, Reconstrucción del Folio 257, Asiento 1 del Libro 3 de R.I. de Anta, inmueble urbano designado como lote 13 manzana 10, parcela 2, matrícula 98 de Anta, cuyo último titular de derechos y acciones conocido es la señora María López de González, emplaza a todos aquellos con interés legítimo respecto el inmueble en cuestión para que en el término de ocho días contados desde la última publicación hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de procederse a la reconstrucción del título a nombre de María López de González, en base a los antecedentes obrantes en el expediente".

Dr. Ernesto Guillermo Saravia
Director General

Importe ₳ 27.- e) 20 al 24-8-87

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 64756 F. Nº 37952

La doctora Beatriz Gallerano, Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Norte, Orán, en el juicio "Sucesorio de Carolina Cardozo de Díaz", Expediente Nº 30.236/84, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la causante Carolina Cardozo de Díaz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, la que falleció accidentalmente en Embarcación el 25 de febrero de 1981, Secretaría, 22 de junio de 1987. Dra. Adriana R. T. Manfredini, Secretaria.

Importe ₳ 15.- e) 20 al 24-8-87

O.P. Nº 64752 F. Nº 37.947

El doctor Alberto Antonio García, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación del Distrito Judicial del Sud-Metán, en autos caratulados: "Sucesorio de Petersen, Simón Pedro", Expediente Nº 17.433/87, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos, acreedores o legatarios para que dentro del término de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán, 3 de julio de 1987. Dra. María B. Boquet, Secretaria.

Importe ₳ 15.- e) 20 al 24-8-87

O. P. Nº 64746 R.s/c. Nº 4337

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación, Secretaría: Dra. Bibiana Acuña de Salim, en los autos caratulados: "Maidana, Juana Cruz de - Sucesorio", Expte. Nº 2A-38.149/82, cita y emplaza a herederos del causante Juana Cruz de Maidana, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, por el término de 30 días, a partir de la última publicación del presente. Publicación por tres días. Salta, 07 de Agosto de 1.987. Dra. Bibiana Acuña de Salim - Secretaria.

Sin cargo. e) 19 a 21-8-87

O. P. Nº 64745 F. Nº 37941

Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, en los autos: "Rosas, María Estefanía - s/Sucesorio" - Expte. Nº 82.664/87, cita y emplaza a los herederos y demás personas que se consideren con derechos en la presente sucesión a hacerlos valer en el término de treinta días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por tres días. Secretaría, 28 de Julio de 1987. Dra. María Rosa I. Ayala - Secretaría.

Imp. ₳ 15,00 e) 19 al 21-8-87

O. P. Nº 64731 F. Nº 37931

El Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación (interino), Secretaría de la Dra. Adriana Martorell de Milia, en autos: "Sucesorio de Fernández, María Concepción". Expte. Nº A-83.597, cita a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 3 días. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez (interino). Salta, 8 de Julio de 1.987. Dra. Adriana L. Martorell de Milia - Secretaria.

Imp. ₳ 15,00 e) 19 al 21-8-87

O.P. Nº 64715 F. Nº 37907

La doctora Beatriz T. Del Olmo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 7ª Nominación en autos: Dalmacio Florencio Aguilar, Sucesorio. Expediente 2-A-49.568/84, cita a todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días. Salta, 3 de agosto de 1987 Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Importe ₳ 15.- e) 18 al 20-8-87

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 64754 F. Nº 37950

Por: HORACIO J. BARBARAN

12 de Octubre Nº 699 Tel. 21-5072

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación comunica por 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno, que en el juicio que se le sigue a Palavecino de Alancay, Delia Socorro, s/Ejec.", Expediente Nº A-63.218/85, el Martillero Horacio Barbarán, rematará el día 20 de agosto de 1987, a las 17,30 horas, en calle 12 de Octubre Nº 699, ciudad, sin base y de contado, un juego de living tapizado en cuerina color marrón, compuesto de un sofá de tres cuerpos y dos sillones individuales, en el estado y uso de conservación en que se encuentra y puede ser revisado en dicho domicilio el día del remate, a partir de las 17 horas. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Salta, 19 de agosto de 1987. Horacio J. Barbarán, Mart. Púb. F. 43, A-5038, L.16.

Importe ₳ 8.- e) 20-8-87

O.P. Nº 64753 F. Nº 37949

Por: HORACIO J. BARBARAN

12 de Octubre Nº 699 Tel. 21-5072

JUDICIAL:

Campana de Freno

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 8ª Nominación comunica por 1 día en

el Boletín Oficial y El Tribuno, que en el juicio que se le sigue a Juárez, Ramón J. s/Emb. Prev.", Expediente Nº A-72.836/86, el Martillero Horacio Barbarán, rematará el día 20 de agosto de 1987, a las 17,45 horas, en calle 12 de Octubre Nº 699, ciudad, sin base y de contado, una Campana de freno para acoplado Helvética Nº 442, en el estado en que se encuentra, y puede ser revisada en dicho domicilio, el día del remate a partir de las 17 horas. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Salta, 19 de agosto de 1987. Horacio J. Barbarán, Mart. Púb. F.43, A-5038, L.16.

Importe ₳ 8.- e) 20-8-87

O. P. Nº 64743 F. Nº 37939

Por: JUSTO A. FIGUEROA

JUDICIAL

CAMION SCANIA R 112 H MOD. 1985.

El día 21 de Agosto de 1987 a las 18 Hs., en mi escritorio de calle Rep. de Siria Nº 1093, ciudad, por orden del Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. de 2ª Nom. Distrito Judicial del Sur Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secret. del Dr. Carlos A. Graciano en juicio que se le sigue a Cuellar, Walter Climaco s/Ejec. Prendaria por cobro de pesos Expte. Nº 1834/86, rematará con la base de ₳ 11.334 correspondientes al 50% de la deuda del capital que se reclama en la demanda, un camión Scania R 112 modelo 1985 motor Nº 2035191, chasis Nº 02204740, Dominio Nº T 108.186, en el estado en que se encuentra. El camión debe ser revisado en Hipólito Yrigoyen Nº 1255, ciudad, en horario comercial. Forma de pago: de contado, comisión 10% del precio de compra en el acto del remate. Edictos p/3 días B. Of. y El Tribuno. Justo A. Figueroa, Rep. de Siria Nº 1093, ciudad, Tel. 222531.

Imp. ₳ 30,00 e) 19 al 21-8-87

O. P. Nº 64734 F. Nº 37933

Por: MARCELINO SIERRA SOLA

JUDICIAL: FINCA EN METAN

El día viernes 21 de Agosto de 1987, a horas 17, en mi escritorio de calle 9 de Julio 243, de esta ciudad de Metán, provincia de Salta, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, del Distrito Judicial del Sur - Metán, en Juicio: "Seghezzo Hnos. S.A. c/Vico Juan Antonio s/Ejecutivo" Expte. Nº 14.416/78; Juzgado a cargo del Dr. Alberto A. García - Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Villa de Moisés; remataré con la base de Australes 525,49, correspondiente a las dos terceras partes de la valuación fiscal, Un inmueble rural con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, ubicado en Metán, provincia de Salta, con una superficie de 77 Has. 5.795 mts., o lo que resultare dentro de sus límites; Catastro Nº 6340, Folio 363, Asiento 14, del Libro 56 R.I. de Metán. Limita al Norte con fracción 4-A, Plano de subdivisión 677 Metán y Bruno Teruel, al Sud con propiedad de Manuel Medina, al Este con camino vecinal que separa con propiedad de Daniel Vargas y al Oeste con psopiedad del vendedor Dn. Manuel Medina y fracción A. El inmueble se encuentra en dirección a Punta del Agua, distante a unos 4 Kms. de la ciudad de Metán. Estado de ocupación: Se encuentra ocupada por el Sr. Eduardo Lopera, en calidad de encargado y el Sr. Conchas como empleado. El inmueble puede ser revisado en horario comercial. En el acto del remate el 30% a cuenta de precio y comisión de Ley 5% a cargo del comprador, saldo al aprobarse la subasta. Edictos 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Marcelino Sierra Solá, Martillero Público. 9 de Julio 243 - Metán.

Imp. ₳ 54,00 e) 19 al 21-8-87

O.P. Nº 64723 F. Nº 37924

Por: HORACIO J. BARBARAN

JUDICIAL:

Terreno - Avda. Reyes Católicos al 2.200

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 10ª Nominación, comunica por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno que en el juicio que se le sigue a Peña, Edilberto, s/Emb. Prev., Expediente Nº A-75.181/86, el Martillero Horacio Barbarán, rematará el día 20 de agosto de 1987, a las 18 horas, en calle 12 de Octubre Nº 699, ciudad, con la base de ₳ 1.320 correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, un terreno ubicado en Avenida Reyes Católicos Nº 2286 del Barrio Tres Cerritos, individualizado como: Catastro Nc 68.371, Parcela Nº 6, Manzana 182a, Sección "K", de 300m2, Estado de Ocupación: en el terreno está instalado un comercio de venta de materiales de construcción atendido por un hermano del demandado. No existe vivienda. Seña: 30% del precio de compra en el acto del remate, el saldo dentro de los cinco días de aprobado el mismo. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Salta, 14-8-87. Horacio J. Barbarán, Mart. Púb. - F.43 A-5038, L.16.

Importe ₳ 30.- e) 18 al 20-8-87

O.P. Nº 64720 F. Nº 37918

Por: DANIEL CASTAÑO

JUDICIAL:

Inmueble en la ciudad de Orán (Salta)

El día 20 de agosto de 1987 a horas 11, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina de la ciudad de Orán sito en calle Pellegrini Esq. Egües, por disposición del señor Juez Federal de la provincia de Salta, en los autos caratulados: Banco de la Nación Argentina vs. Prieto. de Areco, Elesa y otros. Expediente Nº 93.541/80, Remataré: con la base de ₳ 2.918,65 (australes dos mil novecientos dieciocho c/65/100) correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad

de Orán: Catastro 9054, Sección 1, Manzana 0, Chacra 13, Parcela 1, Superficie 16 874,01 m2,; Catastro 9056, Superficie 16.874,01 m2, Sección 1, Manzana 0, Chacra 37; Catastro 9057, Superficie 16.874,01 m2, Sección 1ª, Manzana 0 Chacra 54; Catastro 9053, Superficie 13.817,42 m2, Sección 1ª, Manzana 12, Parcela 1; Catastro 13.702, Sección 1ª, Manzana 14a, Parcela 4, Superficie 278,87 m2. En la cinco parcelas existe una casa que consta de siete habitaciones dos galerías y patio, en buen estado de uso y conservación. Se encuentra en dicho lugar un tinglado de zing de aproximadamente 200 m2. con pared de ladrillos. Estado de ocupación: Habitada por Oscar Alberto Prieto, su esposa e hijos. Seña: 30% del precio de compra en el acto del remate, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto del ramate. Edictos: tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño. Mart. Púb.. 25 de Mayo Nº 322, ciudad, Tel. 21-7260, Salta, Capital.

Importe ₳ 30.- e) 18 al 20-8-87

O.P. Nº 64718 F. Nº 37915

Por: MARTIN R. URIBURU

JUDICIAL EN METAN

Motosierras — SIN BASE

El día 20 de agosto de 1987, a las 10 horas en calle 20 de Febrero Nº 147 de la ciudad de Metán, Remataré sin base y al contado, una motosierra naftera marca Stihl-070, sin número, nueva, una motosierra marca Skd Electric Chin Saw Nº 6.179 eléctrica faltándole la espada. Una motosierra marca Skd Slectric Chin Saw Nº 7.085 eléctrica faltándole la espada. Comisión 10% a cargo del comprador. Ordena el señor Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de 1ª Nominación Distrito Judicial del Sur, en autos "Gay, Juan José vs. Navarro, Martín Onofre, Ejecutivo". Expediente Nº 17.360, año 1987. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informe Martillero Martín R. Uriburu, Rivadavia Nº 401, Tel. 22-0954 ó 21-0808, Salta.

Imp. ₳ 24.00 e) 18 al 20-8-87

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. Nº 64714 F. Nº 3239

EDICTO DE QUIEBRA

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez Interino del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, hace saber: que en los autos "Quiebra de Jorge A. Belis y Cía. S.R.L. (solicitada por los deudores), Expediente Nº A-81.760/87, se ha resuelto:

1º) — Declarar en estado de Quiebra al señor Jorge A. Belis. con domicilio real en calle San Luis Nº 719 de esta ciudad.

2º) — Ordenar al fallido y a terceros que detenten bienes en su poder pertenecientes a aquél, ponerlos a disposición del Síndico a designarse.

3º) — Prohibir a deudores del fallido efectuarle pagos bajo apercibimiento de tenerlos como no realizados.

4º) — Fijar hasta el día 5 de octubre de 1987 o el subsiguiente hábil, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos y títulos respectivos al Síndico a designarse.

5º) — Fijar el día 6 de noviembre de 1987, a horas 8 y 30 para que tenga lugar la junta de acreedores para tratar el acuerdo resolutorio que proponga el fallido, con la prevención que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

6º) — Intimar al fallido a que en el término de 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y demás documentos relacionado con su contabilidad.

7º) — Ordenar la publicación de edictos por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, con los datos prescriptos por la ley, debiéndose practicar tal publicación sin cargo, sin perjuicio de la asignación que a tal fin se hará cuando hubiere fondos provistos por quien corresponda.

8º) — Tener a los señores Jorge Alberto Belis y Lidia Inés Camardeli de Belis, en sus caracteres de socios gerentes y administradores de la Sociedad por constituido el domicilio procesal.

9º) — Librar oficios al señor Jefe de E.N. C.O.Tel. (Distrito Salta), para que retenga y remita al Síndico la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, la que será abierta por dicho funcionario en presencia de éste o por el Juzgado en su ausencia.

10.) — Comunicar la apertura del presente proceso a la Dirección General de Rentas, a los fines del Art. 26 del Código Fiscal, como así también a los Bancos del plaza conforme al Art. 34 Inciso 6º) del Decreto Ley 4776/63.

11.) — Hacer saber a todos los Juzgados de la presente declaración de Quiebra por oficio a los fines decretados en los Artículos 136 y 137 de la Ley 19.551.

12.) — Comunicar la presente declaración de Quiebra a la Municipalidad de la ciudad de Salta y a la Dirección General Impositiva.

Firmado: Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Juez Interino y la Dra. Adriana Martorel de Milia, Secretaria. NOTA: En la fecha se ha procedido al sorteo de Síndico que actuará en los presentes autos siendo desinsoculada la bolilla Nº 6 correspondiente al Contador Luis Alberto Martino, domiciliado en General Güemes Nº 1328, Salta, 10 de julio de 1987. Firmado Dra. Adriana Martorel de Milia. Secretaria.

Valor al cobro ₳ 170- e) 18 al 24-8-87

CONCURSOS PREVENTIVOS

O. P. Nº 64749 F. Nº 3247

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez en lo C. y C. 8va. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Mercedes J. de Arias, comunica y hace saber que en el Expte. Nº A-78.643/87, caratulado: "Briones S.A. - Concurso Preventivo (solicitado por derecho propio)", se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 10 de Agosto de 1.987. Autos y visto:... Considerando:... Resuelvo: I.—

Declarar en estado de Quiebra indirecta por falta de aprobación por las mayorías legales de la propuesta de acuerdo preventivo: a Briones S.A., con domicilio legal en calle Orán Nº 1.155, Salta Capital. (Arts. 52 y 95 inc. 1º de la L. Concursal). II.—... III.—... IV.— Ordenar se haga entrega al Síndico, por parte de la fallida en el término de cinco días contados desde la última publicación de edictos, de los bienes de su propiedad que se encuentren en su poder o en el de terceros (Art. 95 inc. 3º L.C.). V.— ... VI.—... VII.— Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento a los que lo hicieren, de no quedar liberados por los mismos, por ser ineficaces (Art. 95 inc. 5º L.C.). VIII.— ... IX.—... X.— Mantener las medidas dispuestas en el auto de apertura del Concurso Preventivo, que fueren legalmente aplicables a la situación actual de la fallida (Art. 95 Inc. 8 y 107 L.C.). XI.— Hacer saber que todo escrito que se presente en estos obrados, como así también la documentación, se hará con dos copias firmadas por su autor (Art. 32 L.C.).— XII.— Hacer extensiva la designación del Síndico C.P.N. Aldo Teodosio Guerra a la nueva situación de quiebra indirecta, con comunicación de tal circunstancia al Consejo Profesional de Ciencias Económicas, líbrese oficio. XIII.— ... XIV.—... XV.— Ordenar la publicación de edictos por el término de cinco días en el B. Oficial, con los datos prescriptos por la ley debiéndose practicar sin cargo, sin perjuicio de que la asignación de fondos se haga en su oportunidad y en diario El Tribuno (Art. 97 L.C.). XVI.—... XVII.—... XVIII.— Cópiese, regístrese y notifíquese". Dra. Mercedes Janín de Arias - Secretaria.

Valor al cobro ₳ 95,00 e) 19 al 25-8-87

O.P. Nº 64719 F. Nº 37916

La doctora Stella Maris Pucci de Cornejo, interinamente a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, Secretaría de la doctora Silvia Ester Rivero, en los autos caratulados: "Carnes S.R.L., Concurso Preventivo", Expediente Nº A-79.294/87, hace saber:

1. Que se ha fijado nueva fecha para la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo el día 15 de octubre de 1987, a horas 9, en las dependencias del Juzgado.
2. Se ha fijado el día 22 de setiembre de 1987, para que el Síndico presente el Informe General.
3. Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 11 de agosto de 1987, Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Importe ₳ 25.- e) 18 al 24-8-87

O. P. Nº 64698 F. Nº 37889

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 comunica por cinco días la apertura del concurso preventiva de CEUPESA Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Maipú Nº 62, piso 3º, Capital Federal, fijando hasta el 20-10-87 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al Síndico, Dr. Enrique Picado, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 330, 2º Of. 36, de esta ciudad. Se hace saber que la Junta de Acreedores, se celebrará en el Club Americano, sito en la calle Viamonte 1133, Capital Federal, el 22-3-88 a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran. Buenos Aires, 28 de julio de 1987. Carlos Jorge Señaris, Secretario.

Imp. ₳ 25 e) 14 al 21-8-87

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 64761 F. Nº 3250

"El Juzgado de Instrucción Sumaria 1ra. Nominación a cargo del Dr. José H. Pérez, Secretaría de la Dra. Mercedes H. Molina de Giménez, en la causa Expte. Nº 43.391/85, caratulada N.N. por Hurto de Automotor, a N.N. cita al propietario de la camioneta marca "Ford F 100" seis cilindros motor DDAD40756, Chassis KB1 JDD34292, Dominio S-458523, para que en el término de tres meses, de la presente publicación comparezca por ante la sede de este tribunal, sito en calle Deán Funes Nº 595 de la ciudad de Salta, en día y hora hábil, munido de la documentación que acredite su propiedad sobre el bien en cuestión. Salta, 12 de Agosto de 1987. Fdo. Dr. José H. Pérez, Juez, Dra. Mercedes H. Molina de Giménez, Secretaria".

Valor al cobro ₳ 25,00 e) 20 al 26-8-87

O. P. Nº 64744 R.s/c. Nº 4336

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez de Personas y Familia —Segunda Nominación—, cita y emplaza al Sr. Cirilo Castillo para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 9 días a contar de la última publicación, en Expte. Nº A-59.179/85 - Divorcio, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Salta, 13 de agosto de 1.987. Publicación 3 días. Mario A. Salvadores - Juez.

Sin cargo. e) 19 al 21-8-87

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 64759 F. Nº 37958

EL MUNDO DEL PINO S.R.L.

SU CONSTITUCION

Socios: María Eugenia Sastre, argentina, - D.N.I. Nº 6.163.751, de 37 años de edad, divorciada judicialmente de Marcelo López Arias. de profesión Psicóloga, domiciliada en calle Los Ombúes Nº 11, de esta ciudad y Rodolfo Alberto Poma, argentino, L.E. Nº 1.990.762, casado, de 41 años, de profesión comerciante, domiciliado en calle Federico Lacroze Nº 1.752, Capital Federal.

Fecha de instrumento: 19 de junio de 1987.

Domicilio: Establece su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Salta y su sede social en calle Florida Nº 570, de esta ciudad.

Denominación: "El Mundo del Pino S.R.L.".

Capital Social: El Capital Social se fija en Australes tres mil (A 3.000), formado por 30 cuotas de capital de Australes 100 cada una, que los socios suscriben e integran totalmente de la siguiente forma: 27 cuotas la señora María Eugenia Sastre y tres cuotas el señor Rodolfo Alberto Poma.

Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la realización de los negocios de compra - venta de muebles, artículos para el hogar, por cuenta propia y de terceros, en el país y fuera de él; en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidor.. En el cumplimiento de su objeto social en salvaguardia de certificación de calidad de los productos que negocie, se regirá por norma estricta de seriedad, seguridad, legalidad y lealtad comercial.

Administración: La administración y representación de la sociedad será ejercida por cualquiera de los socios con cargo de Gerente y el uso de la firma social será ejercida por los mismos en forma conjunta o indistinta.

Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Salta, 14 de agosto de 1987.

CERTIFICO que: Por orden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 18 de Agosto de 1987. Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria del Juz. de Ira. Inst. en lo Com. de Registro.

Imp. A 21,00 e) 20-8-87

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 64755 F. Nº 37951

SOCIEDAD RURAL SALTEÑA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Sociedad Rural Salteña, en cumplimiento con normas estatutarias, conforme Art. 37, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 10 de Setiembre de 1987 a horas 19, en la sede de la calle 20 de Febrero Nº 473 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Organo de Fiscalización.

3º Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva, por vencimiento de sus mandatos.

4º Designación de dos socios presentes, para suscribir juntamente con el Presidente y Secretario, el acta de la asamblea.

Gustavo A. Lee Secretario — **Darío F. Arias** Presidente

NOTA: Art. 38. — Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtenerse quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Imp. A 10,00 e) 20 y 21-8-87

O. P. Nº 64742 F. Nº 37938

MUTUAL SANTA RITA

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llámase a samblea general ordinaria para el día 9 de setiembre del corriente año, a las 19 en Avda. Independencia Nº 833 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Nombramiento de candidatos para cubrir vacantes en la nómina de la comisión directiva motivadas por renuncias e incumplimientos de los mandatos del estatuto.

3º Consideración de la memoria, ballance general, inventario y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1987.

4º Designación de fiscalizadores para el nuevo ejercicio.

5º Consideración de iniciativas que se puedan tomar para beneficio de la mutual en sus objetivos fundamentales.

6º La asamblea sesionará invariablemente con la tolerancia de 30 minutos con el número de asistentes que fija el estatuto en su artículo 37.

Dr. Horlando Víctor Vacaflor
Presidente

Imp. A 10.- e) 19 al 20-8-87

O. P. Nº 64732 F. Nº 37932

ASOCIACION DEL PERSONAL JUDICIAL DE SALTA

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las prescripciones estatutarias, la comisión directiva de la Asociación del Personal Judicial de Salta resuelve convocar a una nueva asamblea general ordinaria de asociados a celebrarse el día 18 de setiembre de 1987 a horas 18.30 en su sede social sita en calle 25 de Mayo Nº 573 de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2º Balance correspondiente al ejercicio económico financiero 1985/86, con su correspondiente cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y su respectivo inventario y memoria anual.
3º Presupuesto de cálculo de recursos y gastos para el ejercicio 1986/87.
4º Informe del órgano de fiscalización.
5º Designación del tribunal arbitral.
6º Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.

Se comunica a los asociados que toda la documentación relacionada con los puntos incluidos en el orden del día se encuentran a su disposición en la secretaría de la sede social sita en calle 25 de Mayo Nº 573 de esta ciudad (Art. 42 de los estatutos sociales de la entidad).

Se deja constancia que esta nueva convocatoria se debe a que la reanudación del cuarto intermedio dispuesto para el día 27 de julio del año en curso a horas 20.00 por la asamblea de asociados del día 10 de julio del mismo año, no pudo realizarse por no haberse reunido el número mínimo de asociados que dispuso el citado cuarto intermedio.

El quórum de la asamblea a la hora indicada en esta convocatoria será de la mitad más uno del total de los socios con derecho a voto e incluidos en el padrón, pero si no se hubiera obtenido este quórum, la asamblea podrá sesionar válida y legalmente después de transcurrir una hora de tolerancia, con el número que estuviese presente. (Art. 43 de los Estatutos Sociales).

Salta, 18 de agosto de 1987

Por Comisión Directiva:

María de los A. Martínez Secretaria — **José A. Orquera** Presidente

Imp. ₳ 32.- e) 19 al 20-8-87

RECAUDACION

O. P. Nº 64762

Saldo anterior	₳	48.100,06
Recaudación del día 19-8-87	₳	271,50
TOTAL	₳	48.371,56